

ta, que no duda ha de acceder
V. a nuestra pretensión, doy a
V. anticipadas gracias y ten-
go el gusto de ofrecerme
de V. atento s. s. y admirador
y. b. s. m.

Juan J. Lazala
de Merlo

Junta del Centenario

de 1908

Valdepeñas

30 Mayo 1908

Y. D. Benito Perez Galdos

Madrid

Muy Señor mío: Entre los festejos
que esta Junta tiene en proyecto cele-
brar los días 6 y 7 del próximo mes
de junio, en conmemoración del cen-
tenario de los hechos heroicos que los
Valdepeñeros realizaron el día 6 de
junio de 1808, en la lucha con el
ejército francés a la entrada de
esta ciudad, y a los cuales dedica
V. un capítulo entero en su obra
"Baileu", uno de sus inmortales

"Episodios Nacionales", entre los festejos en proyecto, repito, figura una velada literaria. Para ella, en sus comienzos, ararinió esta Junta la idea de haber invitado a V. y a otros gloriosos literatos de nuestra patria para que hubiesen venido a leer trabajos suyos, pero son tan escasos los medios materiales de que puede disponer que bien a pesar suyo se ha visto precisada a limitarse, como vulgarmente se dice, a lo de casa, y ha tomarse la libertad de solicitar de V. nos honre, no con un trabajo extenso y acabado, sino solamente unos renglones, cuatro

palabras, pues considera que en la celebración de un episodio nacional, no debe faltar una palabra del que tan bien ha sabido cantar todos los episodios de la historia patria y fiado en su proverbial aurabilidad yo, en nombre de esta Junta molesto a V. con la pretensión de que nos envíe esas cuatro palabras, en la seguridad de que la lectura de ellas ha de ser el más brillante festejo que tenemos de ofrecer a nuestros paisanos.

Por ello yo en nombre propio y en el de esta Junta